

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GADMSD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	El Gobierno Autónomo Descentralizados Municipal de Santo Domingo, emite un certificado a personas naturales o jurídicas siempre y cuando no tengan deuda pendiente en la Institución.
¿A quién está dirigido?	Persona Jurídica - Privada; Persona Jurídica - Pública; Persona Natural - Ecuatoriana; Persona Natural - Extranjera Este servicio el brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo hacia la ciudadanía del cantón, para cualquier trámite que necesite. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Emision de certificado de no adeudar
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1)Presentar cédula de ciudadanía original o copia del Ruc de la persona jurídica. 2)No tener obligaciones vencidas con el GADMSD. Requisitos Específicos: Ninguna

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento Presencial

- 1) Acudir al centro de atención ciudadana para verificar si se encuentra registrado en caso de no estarlo hacerse registrar en el Sistema Cabildo del Municipio de Santo Domingo.
- 2) Acercarse a la ventanilla de venta de formulario para la emisión del certificado de no adeudar.
- 3) Si no adeuda se emite el certificado.
- 4) Si esta con deuda, debe cancelar la deuda para proceder a la emisión del certificado.

Si desea hacerlo en línea puede hacerlo de la siguiente manera

- 1) Si nunca se ha registrado en el Municipio, deberá registrarse presencialmente en el Centro de Atención Ciudadana.
- 2) Ingresar al portal ([descargar en online.santodomingo.gob.ec](https://online.santodomingo.gob.ec)).
- 3) Luego ingresar en la opción registrarse (<https://online.santodomingo.gob.ec/Requeriments/RequerimentsTypeView>.) en caso de nunca haber creado el usuario y clave del portal (aquí le va a solicitar datos personales como son su cédula, domicilio, número de celular y correo electrónico).
- 4) En caso de ya haber creado usuario solo dar click en Iniciar sesión, colocar el usuario y clave.
- 5) Proceder a dar click en el lado izquierdo de la pantalla en la opción certificados, luego dar click en obtener certificados, allí usted cancela on-line y puede imprimir el certificado una vez cancelado.
- 6) Si no adeuda se emite el certificado.
- 7) Si esta con deuda, debe cancelar la deuda para proceder a la emisión del certificado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$ 3,00 dólares

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana.
Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán.
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 1.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: subdirección de tesorería
Correo Electrónico: subdireccion.tesoreria@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 02 3836 320 4074

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	955	955	0	0
2026	08		573	0	
2026	07		503	0	
2026	06		415	0	
2026	05		417	0	
2026	04		447	0	
2026	03		609	0	
2026	02		300	0	
2026	01		255	0	
2025	12		373	0	
2025	11		479	0	
2025	10		478	0	
2025	09		521	0	
2025	08		492	0	
2025	07		479	0	
2025	06		438	0	
2025	05		445	0	
2025	04		522	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	03		550	0	
2025	02		463	0	
2025	01		308	0	
2024	12		357	0	
2024	11		278	0	
2024	10		301	0	
2024	09		239	0	
2024	08		235	0	
2024	07		234	0	
2024	06		272	0	
2024	05		198	0	
2024	04		188	0	
2024	03		250	0	
2024	02		156	0	
2024	01		197	0	
2023	12		193	0	
2023	11		233	0	
2023	10		236	0	
2023	09		291	0	
2023	08		261	0	
2023	07		365	0	
2023	06		418	0	
2023	05		269	0	
2023	04		277	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	03		395	0	
2023	02		536	0	
2023	01		524	0	
2022	12		781	0	
2022	11		571	0	
2022	10		638	0	
2022	09		527	0	
2022	08		712	0	
2022	07		542	0	
2022	06		610	0	
2022	05		725	0	
2022	04		658	0	
2022	03		800	0	
2022	02		614	0	
2022	01		809	0	
2021	12		480	0	
2021	11		486	0	
2021	10		442	0	
2021	09		523	0	
2021	08		531	0	
2021	07		525	0	
2021	06		525	0	
2021	05		419	0	
2021	04		504	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	03		606	0	
2021	02		481	0	
2021	01		487	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FELIX RICARDO
CERVANTES CHAVEZ**